

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1979

PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMERICA "EN LIQUIDACION"

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Numero del
Expediente

AÑO

09-90868123001

4 7 5 7 68

7 9

CAPITAL NACIONAL S/. 100.000.000

CAPITAL EXTRANJERO S/. 0.000.000

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 840.000.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA									Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ISAIAS DASSUM WILLIAM	1700452160					ECUADOR		20	200.000			200.000=
2	ISAIAS DASSUM ESTEFANO	0903443406					ECUADOR		20	200.000			200.000=
3	ISAIAS DASSUM ROBERTO	0900367509					ECUADOR		20	200.000			200.000=
4	RABASCALL DELGADO FELIX	0901978049					ECUADOR		12	120.000			120.000=
5	VILLANUEVA BASSO VICENTE	0900724113					ECUADOR		12	120.000			120.000=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									84	840.000			840.000=

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1.992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

REPRESENTANTE LEGAL

LIQUIDADOR